República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Ciudad y Fecha

MY (R) DOUGLAS JAVIER ARENAS GONZÁLEZ
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Departamento de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del Contrato de Suministro cuyo objeto es el: ***"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL AREA RURAL Y URBANA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES (3) CENTROS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y/O REACCIÓN INMEDIATA.1.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y REACCIÓN INMEDIATA PARA EL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.40 CORONEL LUCIANO D´ELHUYAR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI- SANTANDER 2.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y REACCIÓN INMEDIATA PARA EL BATALLON RAFAEL REYES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA- SANTANDER. 3.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA EL BATALLÓN NUEVA GRANADA. UBICADO EN EL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA – SANTANDER".***

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

MG(R) OSCAR EDUARDO HERNANDEZ DURAN
Secretario del Interior

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como Supervisor) del Contrato de Suministro cuyo objeto es el: ***"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL AREA RURAL Y URBANA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES (3) CENTROS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y/O REACCIÓN INMEDIATA.1.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y REACCIÓN INMEDIATA PARA EL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.40 CORONEL LUCIANO D´ELHUYAR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI- SANTANDER 2.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y REACCIÓN INMEDIATA PARA EL BATALLON RAFAEL REYES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA- SANTANDER. 3.CENTRO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA EL BATALLÓN NUEVA GRANADA. UBICADO EN EL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA – SANTANDER", al*** **MY (R) DOUGLAS JAVIER ARENAS GONZÁLEZ,** funcionario (a) adscrito a la **SECRETARÍA DEL INTERIOR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.91.511.086 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado,

C.C. 91.511.086 de Bucaramanga

Proyectó Aspectos Jurídicos: Mauricio Cuadros– Abogado CPS - Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana